Cátedra: E0209 / E1209 – "Circuitos Electrónicos I"

REGLAMENTO de CURSADA

En atención a las Disposiciones de la Facultad, La Cátedra aplicará el siguiente reglamento de cursada.

La actividad de cátedra se concentrará los martes y viernes de 10hs a 13hs. En este horario se dictarán clases teórico-prácticas sobre los distintos temas de la asignatura, se realizarán prácticas de laboratorio y se atenderán consultas tanto de los temas teóricos como prácticos.

Evaluaciones

El programa de la asignatura se organizará en dos módulos. Habrá dos fechas de evaluación para cada módulo, y una fecha especial para rendir la evaluación de uno de los dos módulos. Las fechas de evaluación se coordinan con las demás Cátedras del cuatrimestre a los efectos de minimizar superposiciones. Los alumnos que lo deseen pueden aprovechar una fecha de recuperación para obtener una mejor calificación. La entrega del examen es optativa. Para el cálculo de la calificación final del módulo se tomará la nota de la última evaluación entregada.

Requisitos para aprobación de cursada

- Estar habilitado por la Facultad para cursar la asignatura. Tener **inscripción a cursada y/o promoción** confirmada a la fecha de cerrar las notas del cuatrimestre.
- Aprobar ambos módulos con nota mayor o igual a 4. La nota correspondiente a cada módulo es la de la última evaluación del módulo a la que se presentó el alumno. Un alumno que no entrega el examen se considera ausente.
- Aprobar al menos el 80% de los laboratorios.

Requisitos para promoción

- Estar habilitado por la Facultad para cursar la asignatura por promoción. Tener **inscripción a promoción** confirmada a la fecha de cerrar las notas del cuatrimestre.
- Aprobar ambos módulos con nota mayor o igual a 4 y promedio mayor o igual a 6. La nota correspondiente a cada módulo es la de la última evaluación del módulo a la que se presentó el alumno. Un alumno que no entrega el examen se considera ausente.
- Aprobar al menos el 80% de los laboratorios.
- La nota final se calcula de la siguiente manera:

50%: Calificación obtenida del módulo 1.

50%: Calificación obtenida del módulo 2.

+/-10%: Participación en clases teóricas, prácticas y de laboratorio, pertinencia de las consultas, interés por adquirir conocimientos y competencias, etc.